



aitex®
research & innovation center

CERTIFICADO Nº 23/6077/00/0161

EPI TIPO PANTALLA FACIAL MONTADA EN CAPUZ
REFERENCIA: Copperline 40



AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA que la Sociedad:

INTEGRAL THERMAL SHIELD S.L.
Polígono Industrial Promogrande 2
ES-33199 Granda, Siero
Asturias
España

En calidad de fabricante





CERTIFICADO Nº 23/6077/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado a tenor del anexo V (módulo B) del Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Destinado a la protección de los ojos y la cara, según la/s Norma/s:

EN 166:2001: "Protección individual de los ojos. Especificaciones":

- **Clase óptica 2.**
- **Solidez incrementada (S).**
- **Protección contra el arco eléctrico de cortocircuito (8).**

EN 170:2002: "Protección Individual de los ojos. Filtros para el ultravioleta. Especificaciones del coeficiente de transmisión y uso recomendado":

- **Clase de protección 2C-1.7.**

GS-ET-29:2019-06: "Principios de ensayo y certificación de pantallas faciales para trabajos eléctricos":

- **Clase de Arco Eléctrico 2.**
- **Clase 2 de transmitancia de luz visible (VLT).**

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe de evaluación de la conformidad Nº **2023EC0218UE** y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Visor de policarbonato verde, el cual va montado mediante cinta de velcro en un capuchón gris confeccionado en tejido de calada. El conjunto cubre la cabeza, la cara, la nuca, el cuello, parte del pecho y espalda.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de evaluación de la conformidad nº **2023EC0218UE**.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de CAT. III deberá ser utilizado únicamente en relación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad según el Módulo C2 o el Módulo D descritos en el artículo 19 letra c) del Reglamento (UE) 2016/425.



Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expiración
07/06/2028

Date: 07/06/2023 12:21:44

Digitally Signed by: SILVIA DEVESA VALENCIA * Fecha (dd/mm/aaaa)

DIF: 21657673E